



Universidad  
Zaragoza

CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO PARA EL ÁREA DE  
ACTIVIDADES CULTURALES Y COMUNICACIÓN DEL  
VICERRECTORADO PARA EL CAMPUS DE HUESCA

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 21 de julio de 2023, de la Vicerrectora de la Universidad de Zaragoza para el Campus de Huesca, por la que se convocan 1 beca de apoyo para el Área de Actividades Culturales y Comunicación del Vicerrectorado para el Campus de Huesca, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación. Así mismo, se hacen públicos los criterios de evaluación aplicados (Anexo I).

El solicitante MARIO GONZÁLEZ GARCÍA, ha sido EXLUIDO por no cumplir la Base 1: Condiciones de los candidatos, "En el caso de estudiantes matriculados en estudios oficiales de grado, tener aprobado un número de créditos igual o superior a la cuarta parte de los que exija la titulación correspondiente en la fecha fin de plazo presentación de solicitudes".

Esta publicación tiene efectos de notificación a los/as interesados/as, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

ALBA LUCÍA DELGADO RODRÍGUEZ

	Valoración candidato	Puntuación máxima
1 Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	1,40	5
2 Expediente académico	1,5	3
3 Situación económica	1,25	2
TOTAL	4,15	10

UXUE CALDERÓN GORTÁZAR

1 Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	1,40	5
2 Expediente académico	1	3
3 Situación económica	1,25	2
TOTAL	3,65	10

RUBÉN ARTAL GRACIA

1 Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	1,45	5
2 Expediente académico	1	3
3 Situación económica	0	2
TOTAL	2,45	10

En Huesca, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

Marta Liesa Orús

Vicerrectora para el Campus de Huesca

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



1c707b5906f4ab0d967a1ec49ef325e2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1c707b5906f4ab0d967a1ec49ef325e2>

CSV: 1c707b5906f4ab0d967a1ec49ef325e2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARTA LIESA ORÚS	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	20/09/2023 12:07:00	